

EXP-UNC 0011200/2016

Córdoba, 29 de septiembre de 2016.

VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/08 que reglamenta la evaluación de desempeño docente a los postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

CONSIDERANDO

Que la CAED realizó una observación sobre uno de los miembros titulares del Comité N° 1, de acuerdo a lo establecido en el art. 18° de la Ordenanza HCS N° 06/08;

Que el art. 21° de la mencionada Ordenanza dispone la Conformación de un nuevo Comité Evaluador, con los Suplentes oportunamente designados, para entender en las Evaluaciones de los docentes asignados a este Comité;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión de los miembros suplentes Comité Evaluador N° 1, designado por las Resoluciones CD 104/2016 y HCS 421/2016, y se encuentra en condiciones de reunirse.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Convocar, para los días 18 y 19 de octubre de 2016, a las 11,00 hs., a los miembros suplentes del Comité Evaluador N° 1 quienes realizarán la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares, asignados a este Comité según reglamentación vigente, con el fin de considerar la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros suplentes Dres. Virginia Norma VERA DE SERIO, Stella M. FORMICA, Gustavo E. CASTELLANO, Pedro W. LAMBERTI y Srta. Ana Josefina BARRIONUEVO.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 526/2016.**


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF